

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01 FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. **260** DE 27 MAY 2021

Aprobada en: Comisión Primera de Plan.

Tema: Sistemas de Bicicletas Públicas de Bogotá.

Facultades: De Control Político, consagradas en la Constitución y definidas en los artículos 8º y 14º del Estatuto Orgánico del Distrito Capital, además de las Atribuciones definidas en el artículo 32º de la Ley 1551 de 2016, las establecidas en la Constitución y la ley y demás normas concordantes.

Citados: Secretario Distrital de Movilidad, y demás entidades que como cabeza de sector Movilidad considere pertinentes.

Invitados: Personería Distrital, Contraloría Distrital y Veeduría Distrital.

CUESTIONARIO:

Requerimos se nos informe y responda adjuntando los documentos necesarios, sobre lo relacionado con todos los proyectos de Sistemas de Bicicletas Públicas de Bogotá, o iniciativas afines consistentes en la provisión de un servicio de préstamo (gratuito o pago) de bicicletas en la ciudad; detallando para cada caso los siguientes asuntos:

1. Nombre del proyecto y/o iniciativa.
2. Período de la Administración Distrital asociada a su desarrollo.
3. Fecha de inicio y/o período(s) de implementación.
4. Programa de Inversión asociado. Sirvase remitir las Fichas EBIs asociadas.
5. Estudios Previos y/o Documentos Técnicos de Soporte asociados.
6. ¿Cuál fue la articulación de los proyectos con instrumentos de planificación de la movilidad de la ciudad?
7. Contrato, Convenio Interadministrativo o figura contractual de negocio jurídico o similar que aplique, que se hayan suscrito para la planeación, estudio, diseño, implementación, ejecución y/o operación.

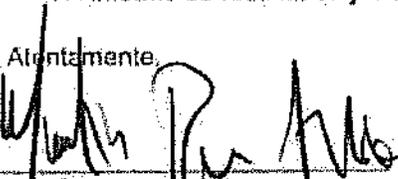
260

27 MAY 2021

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CODIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-NOV-2019

8. Objeto y/o alcance de la figura citada en la respuesta del literal inmediatamente anterior.
9. Valor y/o monto presupuestado para el cumplimiento del objeto.
10. Valor y/o monto ejecutado para el cumplimiento del objeto.
11. Origen de los recursos.
12. ¿Cuáles fueron los modelos de financiamiento previstos y sus resultados de operación?
13. Plazo de ejecución y/o periodo de implementación presupuestado.
14. Plazo de ejecución y/o periodo de implementación efectivo.
15. Informe que contenga, pero no se limite, a la siguiente información: Rutas y/o tramos en que se operó; número de estaciones y bicicletas asociadas a la operación; cantidad total y promedio diario de viajes realizados (distinguiendo entre días hábiles y no hábiles); caracterización de los viajes realizados: pares orígenes – destino, duración (tiempo) promedio de los viajes, extensión (longitud) promedio de los viajes; caracterización socioeconómica de la población usuaria del servicio; y cuál fue la planeación y los resultados en términos de la intermodalidad de los proyectos.
16. Motivación que justifique su terminación, liquidación y/o estado actual.
17. Informe de resultados y/o conclusiones.

Atentamente,


MARTÍN RIVERA ALZATE
Concejalejo Partido Alianza Verde


ANDREA PADILLA VILLARRAGA
Concejala – Vocera Partido Alianza Verde

Proyecto: Jaime Andrés Nación Doncel
Revisó: Santiago Quintero Pardo
Anexos: N/A – Copia: N/A